ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACPETACIÓN DE LA OFERTA N° 2024-0791 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX NIT 899.999.035-7 Y CESSABIT S.A.S NIT. 900606482-3.

En la ciudad de Bogotá se reunieron las siguientes personas: **LINA MARIA ESCOBAR POLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.715.580 en su condición representante legal de **CESSABIT S.A.S** identificado con NIT 900606482-3 y por la otra parte **ANA LUCY CASTRO CASTRO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.743.499 nombrada como secretaria general mediante Resolución No. 0364 del 17 de julio de 2025, y posesionada el 17 de julio de 2025, debidamente facultado para suscribir el presente documento, de conformidad con la Resolución 0290 del 06 de junio de 2025 *"Por medio de la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones"*, y quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX** y **MARIA VICTORIA CAMARGO CORTES**, en su calidad de Supervisora, para liquidar la comunicación de aceptación de oferta Nº 2024-0791, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objeto	Prestar los servicios especializados para la investigación de bienes de los deudores principales y solidarios de las obligaciones objeto de judicialización, así como a los deudores dentro de los procesos de cobro coactivo del ICETEX.
Fecha de inicio del plazo de ejecución	5 de julio de 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución	30 de diciembre de 2024
Ubicación (dirección completa)	N/A
Tipo de Construcción	N/A
Área cubierta construida	N/A
Área exterior construida	N/A
Certificado de disponibilidad presupuestal Nº y Fecha	CDP-EF-605 del 25 de enero de 2024
Certificado de registro presupuestal Nº y fecha	RP 111897 del 26 de junio de 2024
Certificado de disponibilidad presupuestal de la adición Nº	N/A
Certificado de registro presupuestal de la adición Nº	N/A

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	$20.261.641
2. Valor de las adiciones	N/A
3. Valor total contratado	$20.261.641

4. Valor pagado al contratista

ORDEN DE PAGO	FECHA	FACTURA	VALOR
OP2024-90936P	13/08/2024	FCBT 477	$ 3.737.469
OP2024-96286P	16/12/2024	FCBT 509	$ 2.204.939
OP2024-96287P	16/12/2024	FCBT 510	$12.907.287

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$18.849.695
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DEL ICETEX DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	$1.411.946

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (Según acta de inicio)	Desde el 5 de julio de 2024 Hasta el 30 de diciembre de 2024	El plazo para la ejecución del contrato se pactó hasta el 30 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA 1	N/A	
PLAZO FINAL TOTAL (Inicial + Prórroga(s))	Desde el 5 de julio de 2024 Hasta el 30 de diciembre de 2024	

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	N/A
ACTA DE REANUDACIÓN	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN Y FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	DETALLE
N/A	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	FECHA
Terminado	30 de diciembre de 2024

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	N/A

PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Fecha	Nombre
09 de agosto de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal
1 de septiembre de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal
18 de octubre de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal
1 de noviembre de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal
13 de diciembre de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal
30 de diciembre de 2024	Lina María Escobar Polo-Representante Legal

7. GARANTÍAS

AMPAROS	GARANTE (aseguradora o banco)	Nº GARANTÍA	VIGENCIA	SUFICIENCIA (monto garantizado)
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-47-101039323	26/06/2024-31/7/2025	$2,026,164.10

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-47-101039323	26/06/2024-31/01/2028	$1,013,082.05
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-47-101039323	26/06/2024-31/7/2025	$2,026,164.10

8. CAUSAS DE LIQUIDACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación del plazo de ejecución del Contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones de las partes.

9. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES
Teniendo en cuenta que, los pagos se realizarían contra la facturación mensual vencida, correspondiente al número de investigaciones positivas y/o negativas, de acuerdo a las tarifas ofertadas por el contratista, y que, solo se solicitaron certificados de vehículo y cámara de comercio que dependían del resultado positivo y/o negativo de las investigaciones de bienes consultados; en el marco de la ejecución de la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 2024-0791 resultó un saldo por valor de $1.411.946 a favor de ICETEX. Por lo anterior, con la firma de las partes de la presente acta de liquidación se liberará el saldo antes indicado.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

ANEXOS DEL ACTA		
#	**Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:**	**Nº de Folios**
1.	Copia del recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.	3 Folios
2.	Copia del documento que contiene el balance económico del contrato.	2 Folios
3.	Copia de cada orden de pago mediante la cual se hicieron efectivos los pagos al **CONTRATISTA**.	3 Folios
4.	La certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal y/o copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del **CONTRATISTA.**	6 Folios
5.	El/los informe(s) y e/los producto(s) presentados por el **CONTRATISTA.**	6 Folios

6	Certificado de Cámara de Comercio vigente	8 Folios
7	Informe final de supervisión	7 Folios

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá a los 19 días del mes de septiembre de 2025 por los que en ella intervinieron.

Firma	
ANA LUCY CASTRO CASTRO **Secretaria General Icetex** **Ordenador del Gasto**	
Firma	**Firma**
LINA MARIA ESCOBAR POLO **Representante legal** **CESSABIT S.A.S**	**MARIA VICTORIA CAMARGO CORTES** **Directora de Cobranzas Icetex** **Supervisora**

Proyectó por parte del área – Nelly Johanna Granados Avendaño-Abogado contratista
Reviso: Bresman Sánchez Ospina– Abogado Grupo de Contratación
Revisó: Sandra Liliana Medina Sanabria – Profesional Económico Grupo de Contratación.
Revisó: José Gregorio Sarmiento – Abogado Grupo de Contratación
Revisó: Felipe Cubillos Soto - Abogado Secretaría General
Revisó: Jorge Luis Bastidas Crespo - Coordinador Grupo de Contratación